

AÑO

236852
Expediente núm.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

236852

PATENTE DE INTRODUCCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INTRODUCCION por 10 años, en España

a favor de

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS S.A., de nacionalidad

española domiciliado en Madrid - - - -

calle de Montalbán 14. núm.

por:

« "APARATO PARA LA OBTENCION RAPIDA DE FOTOCOPIAS"

Nº 2892

Agente Sr. HELGUERA

236852



236852

Memoria Descriptiva
que se acompaña a la solicitud
de registro de

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por 10 años
a favor de

Sociedad Española de Productos Fotográficos, S.A.
de nacionalidad española domiciliada en
Madrid, Montalbán, 14

por

APARATO PARA LA OBTENCION RAPIDA DE FOTOCOPIAS

El objeto de la presente patente de introducción lo constituye un aparato para el revelado y fijado rápido de fotocopias, a razón de aproximadamente cuatro o cinco copias por minuto. Este aparato se caracteriza principalmente porque lleva como mínimo dos cubetas separadas una de la otra, previstas una para el baño de revelado y la otra para el baño de fijado y unos rodillos impulsados por un motor que dan lugar al avance del papel fotográfico a través de estos baños. El mismo aparato, sin modificación alguna, sirve tanto para el revelado de negativos como para el de positivos; se emplea en el procedimiento un papel lento especial de tipo único para ambos fines.

5

10



La figura de la hoja adjunta representa un corte transversal de una de las formas de construcción del aparato. En esta figura, 1 representa el armazón, 2 la abertura de entrada a la cubeta de revelado 3, 4 es la cubeta de fijado y 5 la abertura de salida. Sobre dos placas extremas sujetas por dos contraetes va previsto un sistema de rodillos, ruedas y tornillos. En la cubeta de revelado 3 van dos pares de rodillos 6/7 y 8/9 y en la cubeta de fijado los tres pares de rodillos 10/11, 12/13 y 14/15. Los rodillos inferiores 7, 9, de los pares de rodillos quedan parcialmente sumergidos en el baño revelador contenido en la cubeta 3 y los rodillos 11, 13 y 15 en el baño de fijado contenido en la cubeta 4. Todos los rodillos superiores llevan en uno de sus extremos una rueda de engrane.

El rodillo 12 lleva también en el extremo de su eje una horquilla para acoplamiento con el eje del motor 16, del que recibe el movimiento al establecerse el contacto por medio de un conmutador. Este rodillo transmite el movimiento a todos los demás por mediación de unos piñones intermedios 17, 17', 17'' y 17'''; este movimiento es transmitido de la siguiente manera: el rodillo 12 lo recibe directamente del motor, lo comunica a las ruedas intermedias 17 y 17', y estas a los rodillos 10 y 14 respectivamente; el rodillo 10 se lo transmite a la rueda intermedia 17'' y esta al rodillo 8 que lo comunica a la rueda 17''' la cual a su vez, lo hace al rodillo 6.

Los rodillos inferiores de los pares de rodillos se mueven por fricción contra los superiores, manteniendo su tensión por medio de los tornillos 7', 9', 11', 13' y 15'. Los contraetes están señalados en el esquema por los números 18 y 18' y todo el conjunto está cubierto por una tapa separable sujeta por unos tornillos.

Para la impresión del papel pueden emplearse cualquier sis-



tema de iluminación; en este aparato para controlar el tiempo de exposición se ha previsto, en conexión con el motor y formando con el un solo conjunto, un dispositivo de interrupción compuesto por un piñón y una rueda de engranes angulares conectada al motor por una correa sinfin. La rueda lleva una hendidura donde está situada una palanca que en el tiempo previsto para la exposición dispara el interruptor de la luz.

Dadas las características del papel que se emplea en este procedimiento, el aparato puede funcionar con luz ligeramente amortiguada, y su funcionamiento se realiza de la forma siguiente: el papel, impresionado y para revelar, se hace pasar a través de los primeros pares de rodillos que están sobre la cubeta de revelado, de manera que la cara emulsionada del papel quede aplicada contra el rodillo inferior; Este al girar, levanta parte del líquido hacia arriba, humedeciendo el papel, mientras que el segundo rodillo de cada par que está encima se presiona contra él, realizando así el escurrido del papel, para evitar que lleve líquido revelador al baño de fijado 4. Pasa después el papel a este baño de fijado donde se encuentran tres pares de rodillos, siendo la actuación de estos análogas a la de los que se encuentran en el baño de revelado. Sale después el papel por la abertura de salida 5, prácticamente seco y dispuesto para el uso. Estos rodillos efectúan al mismo tiempo el avance del papel.

Por la disposición de los rodillos en la forma de avance de los papeles, los baños de revelado y fijado solamente humedecen su cara inferior, y de esta manera se consigue que no quede producto químico en el papel, con lo que se aumenta el tiempo de duración de estas fotocopias en relación con las obtenidas por otros procedimientos.

Para cada baño, pueden preverse más pares de rodillos,



siendo el mínimo uno; su número se determina por los baños empleados y por la capacidad de absorción del papel fotográfico.

NOTA REIVINDICATORIA

45

Se reivindica como objeto de esta patente de introducción y durante los diez años que marca la ley, la exclusiva de fabricación en España: de:

80

1. Aparato para la obtención rápida de fotocopias, que esencialmente se caracteriza porque lleva dos cubetas para los baños de revelado y fijado separadas una de la otra y porque tiene los medios para efectuar el avance del papel fotográfico a través de estos baños.

85

2. Aparato según reivindicación 1 caracterizado porque está dotado de dos recipientes de líquidos con una abertura de entrada al primer recipiente y otra de salida del segundo recipiente, y de un armazón con cinco pares de rodillos, estando cada rodillo inferior de los dos primeros pares parcialmente sumergido en el baño de revelado, y el rodillo inferior de los otros tres pares en el baño de fijado, todo el conjunto está cubierto por una tapa separable.

90

95

3. Aparato según reivindicación 1 y 2 caracterizado porque en el eje de uno de los cilindros lleva una horquilla que engrana con el eje de un motor, del que recibe su impulsión, llevando los rodillos en el extremo de su eje unas ruedas dentadas que justamente con otras cuatro ruedas dentadas intermedias transmiten el movimiento a todos los rodillos superiores, moviéndose los rodillos inferiores por fricción contra los rodi-



llos superiores, manteniéndose la tensión de los rodillos inferiores por medio de unos tornillos.

4. Aparato para la obtención rápida de fotocopias.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en las anteriores reivindicaciones.

Madrid, 26 Julio 1.957

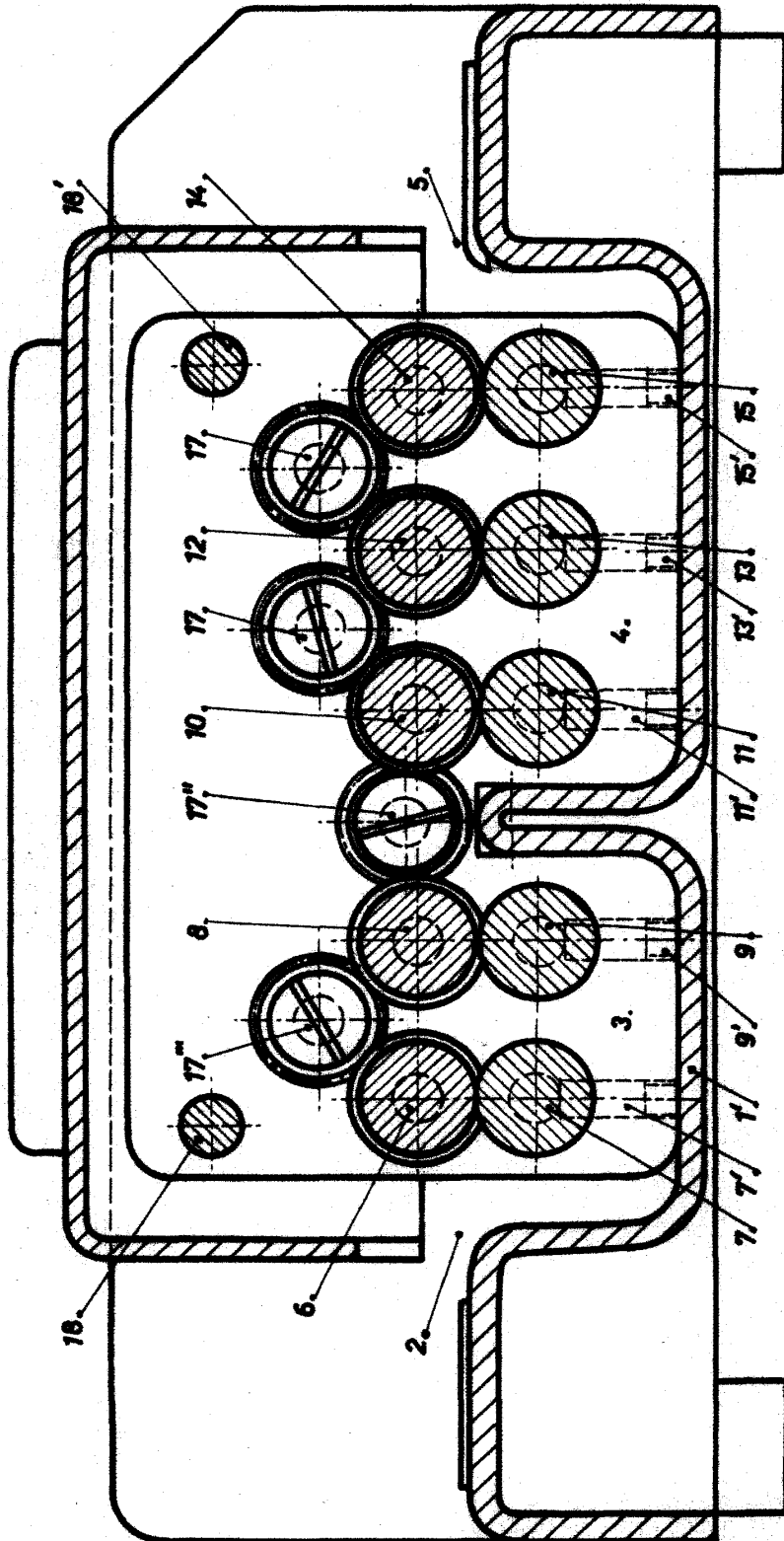
El Ing^o Agente

J. Melonero



236852

FIG. 1



Escala variable.

Modelo 236852 - Septiembre 1907
ing. Aparato
J. H. H. H.